

Éxodo. 30 de Octubre de 2018.

ÉXODO DE MIGRACIÓN LATINOAMERICANA

El éxodo migrante, inició a las cinco de la mañana, según el acuerdo que se tomó en asamblea general del día anterior; (29 de octubre en Niltepec, Oaxaca) el grueso de las personas migrantes hicieron el recorrido del tramo Niltepec a Juchitán, arribando alrededor de las doce del día a Juchitán a las instalaciones de la nueva terminal.

El Istmo oaxaqueño es la cuna de varios movimientos de resistencia y de lucha histórica, Juchitán fue uno de los primeros municipios de oposición en el país y es el más importante en la región, económicamente hablando, su identidad de raíz *binni zá* está viva, fuerte y es motivo de resistencia. A pesar de que este territorio istmeño ha sido afectado por el despojo de empresas transnacionales de energía eólica y amenazado por las mineras, así como por la violencia asociada a la guerra contra las drogas, y en el último año varios pueblos fueron devastados por el terremoto y los sismos posteriores, hoy Juchitán y otros municipios del Istmo, dieron constancia de una recia solidaridad, una de las cualidades de los territorios de autonomía y lucha. En este contexto en defensa de la vida, las comunidades indígenas de la región del Istmo se manifiestan ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación contra el despojo y la injusticia de los megaproyectos eólicos.

Esta solidaridad ha sido correspondida por otros pueblos hermanos, como se ha demostrado en la contingencia de septiembre del año pasado, cuando varias personas centroamericanas y en situación de migración, apoyaron a la sociedad istmeña en general a las tareas de rescate, y recolección de escombros.

Relatoría de travesía

La Misión de Observación del Éxodo migrante - Región Istmo, integrada por diferentes organizaciones, y derivado de la jornada del día de hoy, declaramos lo siguiente:

Nos preocupa que durante el trayecto sucedieron algunos incidentes relacionados con la seguridad, el más grave causado por un agente del INM que, a pesar de la presencia de varias organizaciones defensoras de Derechos Humanos, Policía Federal y periodistas decidió bajar del transporte en el que viajaban a un grupo de migrantes en un aventón, de manera prepotente y generando el agravio a sus mínimas garantías por haberlos dejado a la mitad de la carretera, aunado al peligro en el que se encuentran, es inaceptable que de parte de las autoridades del INM pongan en riesgo a un grupo de migrantes al bajarlos de la plataforma en el tramo La Venta – La Ventosa, con el argumento absurdo de resguardar su seguridad, ya que el desalojo se hizo bajo los candentes rayos del sol, fuertes vientos y sin un lugar donde resguardarse. A pesar de que se les explicó que el traslado se estaba realizando con extrema prudencia y en colaboración con distintos organismos de Derechos Humanos, la actitud de los agentes de migración no se modificó.

Consideraciones

La Misión de Observación constatamos en Juchitán, una mejor disposición de autoridades, sociedad civil, organizaciones defensoras de Derechos Humanos, instituciones religiosas para atender la emergencia y acción humanitaria, lo que ha facilitado una mayor cobertura de las necesidades básicas, beneficiando principalmente a la población infantil. Esperamos que esta disposición se siga reproduciendo en todas las poblaciones que comprendan el trayecto del éxodo migrante, ya que se ha demostrado que con la solidaridad de los pueblos y la buena voluntad de las autoridades es posible lograr una buena atención. Lo anterior se ve reflejado en el ánimo y la salud de las personas migrantes. Sin embargo, seguimos invitando a las instituciones competentes, principalmente a los gobiernos estatales y federal, a redoblar esfuerzos para brindar mejores condiciones a las niñas, niños, y menores de edad, tanto de salud como en su seguridad. Lo anterior relacionado a un creciente número de casos relacionados a enfermedades respiratorias, gastrointestinales, y otros cuadros infecciosos, además de lesiones relacionadas a las largas jornadas de caminata y exposición al sol.

Hacemos un llamamiento a los tres niveles de gobierno y a organizaciones civiles para entender la movilidad humana como un derecho humano ante la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Acuerdos de la Coordinación del Éxodo Migrante.

1. Por la noche, la asamblea del éxodo de migrantes acordó permanecer el día miércoles 31 de octubre en Juchitán
2. Se mantiene y amplía la coordinación colectiva, de manera paritaria, entre hombres y mujeres y representación de la comunidad de la diversidad sexual.
3. Gestionar ante el gobierno federal facilite el transporte y se respete el derecho humano de libre tránsito, hasta la Ciudad de México.

ORGANIZACIONES FIRMANTES

Pobladores Oaxaca.

Coalición Obrera Campesina Estudiantil del Istmo - ML

Red nacional de promotoras y asesoras rurales (red-par)

Centro de Derechos Humanos Tepeyac del Istmo de Tehuantepec, A.C.

Red de defensoras y defensores comunitarios de los pueblos de Oaxaca

Articulación de Pueblos Originarios del Istmo Oaxaqueño en defensa del territorio

Centro de Derechos de las Víctimas de Violencia, Minerva Bello.